CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección Administrativa

NDA N° 800 /2012

Asunción, 8 de mayo de 2012

Lic. Roberto Torres Cardozo, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
Presente

Ref: Expte. D.A. N° 57312/12: informe técnico
PAC N° 03/2012

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, en virtud a la nota CEO N° 81/2012, referente al llamado Locación de Inmuebles – PAC N° 03/2012 "Alquiler de Locales para las Sedes de Juzgados de Ypané, Trinidad y Limpio, Oficina para la Dirección de Supervisión de Penitenciarías y Depósito para Bienes Decomisados – Ad Referéndum", a efectos de remitir Memorandum N° 111/12 presentado por la Oficina de Servicios Básicos y Alquileres

Atentamente.

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. René Ojeda
Director Interino

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
09 MAYO 2012
Recibido por:
Aclaración: Nathalia Roa Hora: 09:20
CSJ - DGAF

AL DEP. DE PROGRAM. Y EVAL.
10/MAYO/12

Recibido 10 / 05 / 2012
ASESORIA
8:40hs.

RECIBIDO
10 MAYO 2012
MESA DE ENTRADA

Lic. Carlos Cáceres Buena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Servicios Básicos y Alquileres
Dirección Administrativa

MEMO N°:111/2012

A : Lic. René Ojeda, Director Interino
Dirección Administrativa

DE : Lic. Rosio Fretes Solaeche, Jefa
Oficina de Ejecución de Servicios Básicos y Alquileres

REF : Remitir informe conforme MDA Nº 252/2012

FECHA : 07/05/2012

Lic. Rocio Fretes Solaeche
Jefa
Ejec. Servicios y Alquileres
Dirección Administrativa

PODER JUDICIAL
EJECUCION DE SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir informe conforme al CEO Nº 81/2012, de fecha 27 de abril de 2012, en cuanto al mismo se menciona que fueron remitidas 5 Ofertas Originales y copia del PBC del Llamado "Locación de Inmueble –PAC Nº 03/2012 Alquiler de Locales para las Sedes de Juzgados de Ypané, Trinidad, Y Limpio, Oficina para la Dirección de Supervisión de Penitenciarias y Deposito para Bienes Decomisados –Ad Referéndum" a efectos de remitir informe Técnico.

Una vez revisada las ofertas se desprende lo siguiente:

1. Alquiler de Inmueble para el Juzgado de Paz de Ypané, presentada por el Sr. Nicasio Martínez V.; aclarando que la convocante correrá con los gastos energía eléctrica en tanto que el consumo de de agua corriente correrá por cuenta del propietario.
2. Alquiler de Inmueble para el Juzgado de Paz de Santísima Trinidad, presentada por el Sr. Héctor Galiano C. y no aclara sobre los gastos de energía eléctrica y agua corriente.
3. Alquiler de Inmueble para el Local de Bienes Decomisados, presentada por el Sr. Vicente Mayor L. Residente Santiago S.A., aclarando que la Convocante correrá con los gastos de energía eléctrica, agua y teléfono.
4. Alquiler de Inmueble para el Local de la Oficina para la Dirección de supervisión de Penitenciaria, presentada la oferta por el Sr. Oscar Cáceres C. de CENIT S.A. DE SEGUROS, y no se aclara sobre los gastos de energía eléctrica y agua corriente.
5. Alquiler de Inmueble para el Juzgado de primera Instancia de Limpio, presentada por el Sr. José Jara Saccarello, y no aclara sobre los gastos de energía eléctrica y agua corriente.

57312
RECIBIDO
07 MAYO 2012

Es importante mencionar que una vez revisadas las copias de las ofertas presentadas se desprende que cumplen con lo requerido en el PBC, con la salvedad que en cuanto a documentación se refiere, una evaluación técnica de inmueble (techo, piso, instalación eléctrica plomería y otros) deberían correr a cuenta de la Dirección de Infraestructura Física, donde se encuentran profesionales designados por cada área. Salvo mejor parecer.

Atentamente.

Asunción, 21 de mayo de 2012

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

P R E S E N T E

Me dirijo a Uds. En relación a la nota CEO Nº 99/2012, por la cual solicita la Evaluación Técnica de los inmuebles ofertados en alquiler en atención al llamado a **LOCACIÒN DEL INMUEBLE – PAC 03/2012 "ALQUILER DE LOCALES PARA LAS SEDES DE JUZGADOS DE YPANE,TRINIDAD Y LIMPIO, OFICINA PARA LA DIRECCION DE SUPERVISION DE PENITENCIARIA Y DEPOSITO DE BIENES DECOMISADOS – AD REFERENDUM"** – ID: 236.010.

JUZGADO DE PAZ DE YPANE

El local se encuentra ubicado en la zona denominada "Ypanè Centro", a dos cuadras de la ruta principal, es una construcción nueva, concebida para vivienda, cuenta con dos habitaciones, un living comedor, una cocina y un baño además de una cochera cubierta. Está construida con material cerámico, paredes exteriores de ladrillo común a la vista y las paredes interiores se encuentran revocadas, piso de cerámica esmaltada, la misma se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con servicios de luz y agua.

Se observó humedad en la pared del despacho del Juez.

El Juzgado de Paz de la localidad de Ypané ya se encuentra funcionando en dicho predio.

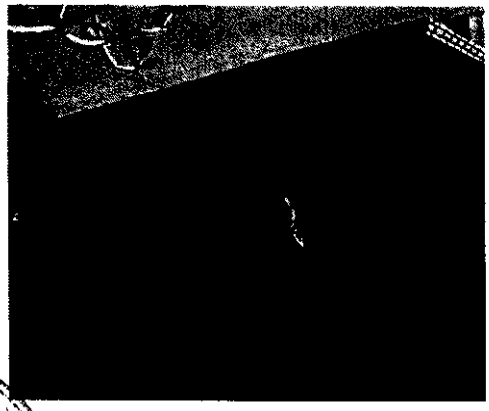

FACHADA PRINCIPAL

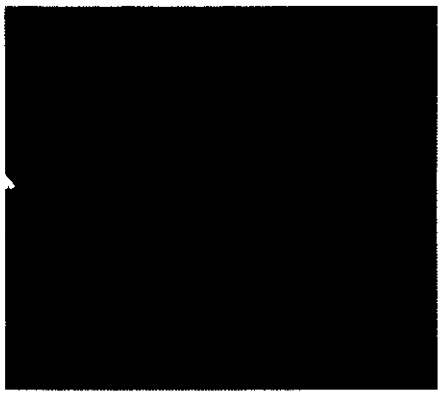

PARED CON HUMEDAD

PODER JUDICIAL
Departamento de Obras y Proyectos
D.I.F.

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Jefe
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

V°B°
Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

JUZGADO DE PAZ DE LIMPIO

La propiedad ofertada se encuentra en pleno centro de dicha ciudad a media cuadra de la Ruta 3 y a una cuadra y media del cruce a Piquete Cuè.

Se trata de una construcción en muy buen estado, concebida para vivienda, hecha de material cerámico, aberturas de madera, piso de cerámica esmaltada y cuenta con los servicios básicos.

Cuentan con tres dormitorios dos de ellos con baño privado, una cocina comedor, un living y un baño social.

La propiedad forma parte de una propiedad mayor y el acceso no se encuentra diferenciado, ni la propiedad se encuentra delimitada con cerco alguno en el interior, cuenta si con una muralla hacia la calle y un portón basculante que hace de acceso vehicular y peatonal para toda propiedad (el cuidador manifestó que de concretarse el alquiler se realizará el cercado correspondiente).

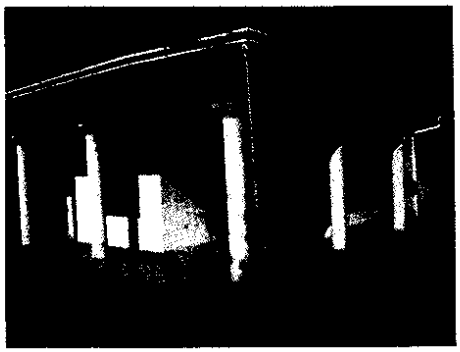

FACHADA

PORTON DE ACCESO

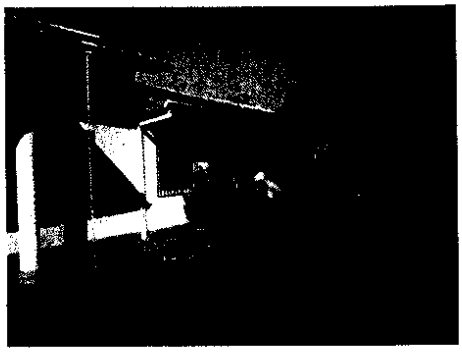

COSTADO

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Jefe
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

PODER JUDICIAL
Departamento de Obras y Proyectos
D.I.F.

JUZGADO DE TRINIDAD

El mismo se encuentra a dos cuadras de la calle Julio Correa a la altura del Centro Paraguayo-Japonés.

Se trata de una construcción en muy buen estado, concebida para vivienda, hecha de material cerámico, aberturas de madera, piso de cerámica esmaltada y cuenta con los servicios de luz, agua y teléfono. Además cuentan con tres equipos de aire acondicionado

El Juzgado ya se encuentra funcionando en dicho local.

FACHADA

INTERIOR

DIRECCION DE SUPERVISION DE PENITENCIARIA

La misma se encuentra sobre la calle Ayolas y Primera es una propiedad alquilada por la C.S.J. hace ya varios años y donde actualmente funciona la Dirección de Supervisión de Penitenciaria, como así también una parte del archivo de Ingresos Judiciales y antecedentes Penales.

La propiedad es una construcción de aproximadamente cincuenta años de antigüedad, que debería recibir trabajos de mantenimiento como ser pintura, arreglo de cerraduras, arreglo de aberturas etc.

FACHADA

FACHADA

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Jefe
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

PODER JUDICIAL
Departamento de Obras y Proyectos
D.I.F.

DEPOSITO DE BIENES DECOMISADOS

La propiedad ofertada se encuentra sobre la calle Macei y KanoniKoff, barrio Sajonia, la zona tiene una polución olfativa muy fuerte ya que en esa zona desaguan las cloacas.

Se trata de un tinglado que se encuentra en el interior de una propiedad aparentemente usada para guarda de embarcaciones, está totalmente cerrado con chapa y cuenta con un único acceso, el techo es también de chapas, con una pequeña abertura a lo largo de la cumbrera para ventilación (por la que entra agua con lluvias grandes, según las manifestaciones del propietario), ya que cuenta solamente con dos pequeñas ventanas. El piso es de hormigón, las paredes no están revocadas, y como sistema de iluminación de los 1000 m2 de superficie, cuenta con un único reflector y un equipo fluorescente en el acceso, tiene un sistema de alarma contra intrusos (sensores de movimiento y una pequeña centralita).

Está demás decir que para llegar al tinglado se debe acceder a través de un único portón de la propiedad que conduce a un patio interno desde el cual se accede al tinglado en cuestión.

No se observó ningún sistema de prevención de incendios, condición necesaria para locales de esta naturaleza, sí se observaron dos extintores en el piso sin ningún tipo de señalización.

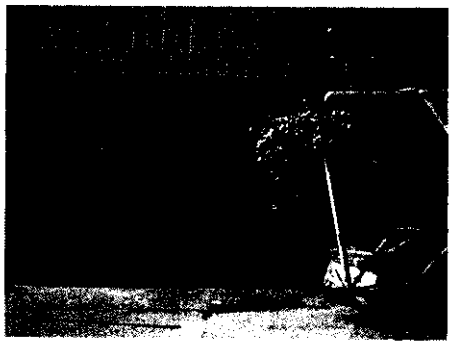

Atentamente

PODER JUDICIAL
Departamento de Obras y Proyectos
D.I.F.

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Jefe
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Recibido el 21-05-12
13:08
León